

Trade and Development Board, fifty-ninth session
Geneva, 17–28 September 2012

**Item 10: UNCTAD's contribution to the
implementation of and follow-up to the
outcomes of the major United Nations conferences and
summits in the economic and social fields**

Speaker: Mexico on behalf of the GRULAC

Wednesday, 19 September 2012

*Not checked against delivery **

* This statement is made available in the language and form in which it was received. The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.

**INTEVENCION DE MEXICO EN NOMBRE DE GRULAC PARA EL 59º PERIODO DE
SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO**

**Tema 10 - La contribución de la UNCTAD a la aplicación y el seguimiento de las decisiones
adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas
en las esferas económica y social**

Ginebra, 19 de septiembre de 2012

Señor Presidente,

Señores Embajadores, Señores y Señoras

1. Es para México un honor hacer esta intervención en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC). Los miembros del GRULAC que también forman parte del G-77 se adhieren a su declaración.

Señor Presidente,

2. Hacer efectivo el rol de la UNCTAD como centro de coordinación de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y las cuestiones conexas en materia de financiación, tecnología, inversión y desarrollo sostenible hace necesaria la revisión de las actividades que presta la UNCTAD en seguimiento a las decisiones adoptadas en dicho marco. Por tal motivo damos la bienvenida a esta discusión y nos permitimos expresar algunas consideraciones al respecto.

3. El GRULAC otorga alta prioridad a la participación de la UNCTAD en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), toda vez que la misma busca apuntalar el potencial del comercio internacional para mejorar las condiciones de vida de los más pobres.

4. Asimismo, para la región es fundamental el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Monterrey, refrendados en 2008 en Doha, a fin de crear las condiciones necesarias que permitan movilizar efectivamente los recursos financieros para impulsar el crecimiento económico sostenido. Por dicho motivo alentamos la participación de la UNCTAD en la reunión de alto nivel que convoca el Consejo Económico y Social (ECOSOC) con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, espacio que esperamos acrecenté su capacidad de proveer discusiones dinámicas y sustantivas sobre cuestiones fundamentales de la financiación para el desarrollo.

5. Adicionalmente, el Grupo reitera su compromiso por reforzar, de acuerdo con las disposiciones y los principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, todos los instrumentos que aumenten la capacidad de los Estados para hacer frente a los retos que presenta el cambio climático, así como obtener el mayor beneficio posible de una transición hacia una economía verde en el contexto de desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza. En este tenor, reconocemos los esfuerzos de la Secretaría por actuar cada vez de forma más complementaria con los trabajos de otros foros y agencias como quedó demostrado en los preparativos de Rio+20.

6. Bajo el mismo espíritu de complementariedad, GRULAC reitera su llamado a que la UNCTAD continúe deliberando sobre el vínculo entre migración, remesas y desarrollo. En este sentido agradecemos la reciente publicación del documento “*Maximizando el impacto de las remesas para el desarrollo*” que evidencia la capacidad de la UNCTAD en la materia y es consecuente con lo establecido en el Mandato de Doha.

Sr. Presidente,

7. Dadas las características de las economías de GRULAC, es importante que la UNCTAD apoye todos los esfuerzos encaminados a impulsar la diversificación económica de dichos países. Por tal motivo celebramos, entre otras acciones, la realización del Foro Mundial de Servicios el pasado abril que coadyuvará a reforzar la labor de la UNCTAD de asistir a los países en desarrollo con los a establecer marcos reglamentarios e institucionales y mecanismos de cooperación, para contribuir al fortalecimiento de la capacidad nacional de suministro de servicios, así como a su eficacia y competitividad.

8. Asimismo, y reconociendo el impacto que el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tiene para el crecimiento económico sostenible de nuestra región, el Grupo llama a la UNCTAD a continuar con iniciativas que fomenten el aumento de la capacidad productiva así como la sostenibilidad ambiental y la mitigación de la pobreza.

Sr. Presidente,

9. Los miembros de GRULAC le reiteramos nuestra mejor disposición y apoyo en estas deliberaciones.

* * *